

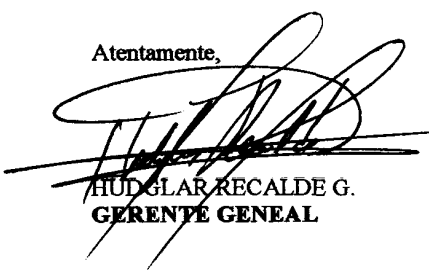
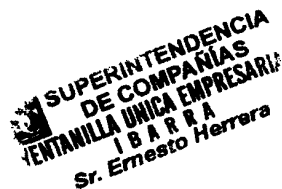
INFORME DE GERENTE**A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR E
INSTITUCIONAL TRANESCOIN S.A.****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.007**

Señores Socios:

Pongo a su consideración el siguiente informe de Actividades de **TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANESCOIN S.A.** Durante el período comprendido al 31 de diciembre del 2007.

- 1.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios.
Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios de **TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANESCOIN S.A.** Fueron cumplidas a cabalidad.
- 2.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.
Durante el presente año, no han existido hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo, laboral o legal, pues ha existido una administración normal en el período que nos ocupa.
- 3.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.
Se ha dado cumplimiento a los objetivos propuestos por la Junta General de Socios para el ejercicio económico 2007.
- 4.- Informe sobre el cumplimiento de la Leyes de Propiedad Intelectual:
Me permito indicar que nuestra empresa da total cumplimiento a esta disposición legal.
- 5.- Cabe mencionar que para el presente ejercicio económico, sigue sin general movimiento, por lo que no presento datos financieros del ejercicio.
- 6.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio Económico; y,
en el presente Ejercicio no se generaron utilidades ni pérdidas a ser distribuidas o acumuladas.
- 7.- Recomendaciones a la junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.
En este último punto quiero indicarles que continuaremos para el año Dos Mil Ocho, con el mismo afán de obtener nuevas metas y objetivos propuestos para lo cual se aplicará políticas para proteger a nuestra empresa, buscando otras fuentes de financiamiento si es necesario y tomando decisiones de conducción financiera que redundarán en nuestro beneficio.

Atentamente,


HUDGLAR RECALDE G.
GERENTE GENERAL
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
VENTANILLA UNICA EMPRESARIA
I B A R R A
Sr. Ernesto Herrera